



ACTA DE EVALUACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACION N°47/2024.-

I.- ANTECEDENTES GENERALES

ID LICITACION	2599-47-LE24
BIEN/SERVICIO	Provisión e Instalación de bodegas de Jardín para establecimientos municipales de la comuna de Concón
UNIDAD DE COMPRA	Departamento de Educación Municipal
FECHA ACTA	05 Agosto 2024
DECRETO AUTORIZACION	Decreto Alcaldicio N°2309 del 09 de Julio 2024

II.- REVISIÓN DE REQUISITOS Y DOCUMENTOS OBLIGATORIOS.

De acuerdo a la evaluación administrativa efectuada por la Comisión Evaluadora y en atención al principio, de estricta sujeción a las Bases, el resultado de revisión y análisis de las ofertas en el cumplimiento de requisitos y documentación obligatoria para elegir la oferta más conveniente de la Licitación ID 2599-47-LE24, se informa lo siguiente:

A) Revisión de Documentos Administrativos Obligatorios (Según lo señalado en el numeral 17.1 de las Bases)

N°	OFERENTES	RUT	CERTIFICADO DE HABILIDAD EN FORMATO MERCADO PÚBLICO	DECLARACIÓN JURADA EN FORMATO MERCADO PÚBLICO	RESULTADO
1	PABLINA ANGELA SANTIBAÑEZ CANO	[REDACTED]	SI	SI	CUMPLE
2	SYM SPA	77.960.161-7	SI	SI	CUMPLE

Observaciones: Sin Observaciones

B) Revisión de los Documentos Exigidos en la Propuesta Técnica (Según lo señalado en el artículo 17.2 de las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas).

N°	OFERENTES	RUT	PROPUESTA TÉCNICA	RESULTADO
1	PABLINA ANGELA SANTIBAÑEZ CANO	[REDACTED]	INCOMPLETA	NO CUMPLE
2	SYM SPA	77.960.161-7	SI	CUMPLE

Observaciones: El proveedor Pablina Angela Santibañez Cano no presenta tiempo de instalación, requisito 1 de las bases técnicas.

C) Revisión de la Oferta Económica según lo establecido en el artículo 17.3 de las Bases

N°	OFERENTES	RUT	PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA	RESULTADO
1	PABLINA ANGELA SANTIBAÑEZ CANO	[REDACTED]	SI	CUMPLE
2	SYM SPA	77.960.161-7	SI	CUMPLE

Observación: Sin Observaciones.



avanzamos contigo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

III.- CRITERIOS DE EVALUACION

20.1 Garantías 25%

Se evaluará con el mayor puntaje la propuesta que presente el mayor plazo garantizado posterior al término de las obras.

Plazo Garantizado	Puntaje
24 meses posteriores al término de las obras.	25%
18 meses posteriores al término de las obras.	15%
12 meses posteriores al término de las obras.	10%

20.2 Oferta Económica 50%

Se evaluará con el mayor puntaje a la oferta más Económica, (La oferta de menor valor). El cálculo del puntaje de la Oferta Económica resultará de la aplicación de la siguiente fórmula matemática

$$\text{Puntaje} = \frac{\text{Oferta de Menor Valor}}{\text{Oferta a Evaluar}} \times 50\%$$

20.3 Plazo de Ejecución 25%

Se asignará el mayor puntaje a la oferta que presente el menor plazo de ejecución expresado en días hábiles, según el siguiente detalle:

Plazos de Ejecución de Implementación	Puntaje
Ejecución de implementación en menos de 12 días hábiles	25%
Ejecución de implementación en 12 días hábiles	15%

IV.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ADMISIBLES

N°	EMPRESA	RUT	PROPUESTA ECONÓMICA 50%		GARANTÍA 25%		PLAZO EJECUCIÓN 25%		TOTAL
			Valor	Puntaje	Plazo	Puntaje	Plazo	Puntaje	
1	SYM SPA	77.960.161-7	\$9.150.000	50%	12	10%	12	15%	75%

Observaciones: 1.- No Hay



avanzamos conlega

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

V.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La Comisión Evaluadora, declara haber analizado las propuestas de los oferentes y que conforme a las Bases se recomienda adjudicar la licitación ID: 2599-47-LE24, correspondiente a “Provisión e Instalación de bodegas de Jardines para Establecimientos municipales de la comuna de Concón” al proveedor de Mercado Público **SYM SPA, Rut 77.960.161-7** por un monto de **\$ 9.150.000 NETO MÁS IVA** (Nueve millones ciento cincuenta mil pesos) por la Provisión e Instalación de bodegas de Jardines para Establecimientos municipales de la comuna de Concón”.



Christian Zepeda Echeverría
Director DAEM Concón



Claudia González Reginato
Directora Escuela Irma Salas Silva



Francisca Silva Gómez
Directora Sala Cuna P.Colmo